

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto	5	cts
Id. atrasado	10	cts

LA ACTUALIDAD

Palma-Valencia-Madrid

El autor del proyecto de ferrocarril directo de Valencia a Madrid señor Isla nos ha enviado un plano del trazado proyectado puesto en comparación con las dos líneas indirectas que hoy unen la Corte con la ciudad del Turia.

Sobre la línea por Venta de la Encina gana el proyecto del señor Isla 141 kilómetros y sobre la de Calatayud 191.

Es por lo tanto de mucha importancia, de gran valor lo que se acorta el camino. Pone el autor los trenes expresos a 90 kilómetros por hora y siendo 355 kilómetros los que tendrá que recorrer el ferrocarril directo, en unas cuatro horas cubrirá el trayecto.

Como ya dijimos meses ha en ocasión de presentarse el mencionado proyecto, encierra éste importancia grande para nosotros; nos aproxima a Madrid, y estando próximas las relaciones se acrecientan, es favorable para el turismo y principalmente, como buen ojo clínico indica el diputado por Mallorca señor Rosselló para nuestros productos agrícolas y pecuarios que encontrarán un nuevo mercado de importancia.

Completen las ventajas del ferrocarril de Valencia a Madrid el vapor directo entre Palma y Valencia, establecido en las nuevas comunicaciones marítimas.

Un articulista valenciano en *Las Provincias* se quejaba amargamente, al publicarse el proyecto de comunicaciones marítimas, de que se destinase a la línea de Valencia un vapor de mucha menor velocidad de la de los vapores encargados de la línea Barcelona-Palma.

En aquel entonces, era legítima la queja que como valenciano exteriorizaba. Si entonces no estaba escaso de razón, que no será ahora que con el ferrocarril Valencia-Madrid tiene a su favor para el vapor rápido un elemento de fuerza abrumador.

Por lo absurdo que sería, por las ventajas que Mallorca dejaría de aprovechar, como riqueza a mano que se deja correr sin recogerla, hay que creer, que ante el clamoreo que se levantara de Valencia y Mallorca el Gobierno establecería el cambio de un vapor de once millas por otro de los rápidos.

Materia no ha de faltar a la *Isla*. De los dos rápidos que en Julio próximo contará su flota, uno sin esfuerzo alguno podría cubrir el viaje directo semanal entre Valencia y Palma.

Se trata solamente de una ligera modificación en el plan de comunicaciones de estas islas. Tan pequeño sacrificio no hay que dudar que se hará cuando de él brotarán tan grandes ventajas, las ventajas de cubrir el camino de Madrid a Palma en unas doce ó trece horas, verdadera invitación al viaje y el establecerse en esta línea un tren frutero diario que irá a razón de 40 kilómetros por hora, permitiéndonos obtener en Madrid un nuevo mercado para nuestros productos.

He aquí porque desde el primer momento que vimos sobre el papel el proyecto del señor Isla Domenech, del ferrocarril de tracción eléctrica que nos ocupa, experimentamos un fuerte deseo de verlo transformando pronto, rápidamente en una realidad, y en este anhelo late ya qué negar. Una poderosa dosis de egoísmo como mallorquines, por los beneficios que por él cosecharía nuestra isla.

Torrendell

Durante largos años Juan Torrendell compartió nuestras penas en LA ALMUDAINA. Solicitada su pluma por publicaciones de mucha importancia de Cataluña, pasó a Barcelona donde hizo fecunda labor periodística, y hace pocos meses, ofreciéndonos de una empresa editorial de un arraigado periódico de Montevideo, donde reside casi toda su familia, le han decidido a embarcarse de nuevo para aquella república.

El Sr. Torrendell, de la manera de los buenos periodistas se había formado nutrido grupo de lectores; activo, inteligente, altruista, su pluma era siempre interesante atractiva en las columnas de LA ALMUDAINA.

NA. El amigo, el compañero se halla camino de América.

Ramón Rucabado que compartió con Torrendell el principal paso de *La Cataluña* ha escrito un artículo de despedida.

Habla el Sr. Rucabado: «Pero el deja aquí su obra, un árbol plantado, con tan buenas manos de labrador amoroso, tan sabiamente abonado, y en tierra tan fecunda sostenido, que aun durante la ausencia irá creciendo y poblándose de frutos.

La utilidad social de Torrendell consiste en que él siente todas aquellas virtudes y estados del alma; en que en él, la tolerancia, la generosidad, el espíritu de unión, el criterio evolucionista, el temperamento de equilibrio son ya un método y una disciplina personal.

Y he aquí como el gran valor personal de Torrendell nos desaparece al ausentarse. Puesto que Torrendell es, sin saberlo, sin sospecharlo siquiera, un pedagogo. Un conductor de jóvenes. Toda su vida sus palabras, sus actos todos son una lección. Dichosos los que hayan sabido aprovecharse de ella. Torrendell es personalmente muy superior a nuestro estado social actual. Su espíritu pertenece a una civilización más elevada, más humana, más digna... Sólo quiero que cuando Torrendell vuelva—que no puede menos de volver—nos encuentre crecidos, y halle a nuestro pueblo más juicioso y rico, y sobre todo más espiritualmente equilibrado.

Su acción en la prensa catalana y en la vida intelectual barcelonesa ha dado por resultado un atracción de jóvenes que se han agrupado a su alrededor, no movidos por otra fuerza que por sentirse comprendidos y estimulados. Nos movemos, hablamos, fantaseamos; levantamos proyectos a la sombra cariñosa de nuestro gran amigo. ¿Puede decirse de muchos hombres en Cataluña, junto a los cuales la juventud se sienta «a su aire»? Esta funesta antropofobia, que es uno de los síntomas más genuinos del individualismo de nuestra raza, este desprecio al joven que va acentuándose precisamente a medida que los jóvenes van haciéndose más serios y estudiosos, más equilibrados y juiciosos, seguramente habrá torturado cruelmente a Torrendell por el delito de comprender y ser el eje de una juventud. Este es un pecado que nuestros caritativos ciudadanos no perdonan fácilmente. Se le tolera todo a un hombre, menos que forme escuela, como Graell, ó que se forme un séquito, como nuestro gran amigo. Pero todos los hombres de corazón han de ver en él que se sabe rodear de jóvenes, una prueba inequívoca de superioridad, porque demuestra que ha adivinado el camino y presentado lo futuro.

Se comprende, por esto mismo, que Torrendell sea un devoto de la literatura estimulante de la voluntad. Emerson, Payot, Roosevelt, son sus favoritos y procura lo sean de sus propios hijos. Fortaleza, seriedad, seguridad de sí mismo, firmeza de voluntad, equilibrio de la inteligencia, dominio constante de la razón: hé aquí las enseñanzas que aquellos reciben de su padre, he aquí las lecciones que nosotros los jóvenes aprendimos de nuestro gran amigo.

Torrendell es un gran casuista. Esta cualidad distintiva es por sí sola un mérito inapreciable en un periodista que se nos ha aparecido como maestro en lides políticas, en nuestro país donde la pasión, la virulencia irreflexiva y sistemática son las únicas normas a que se sujetan los escritores políticos. Pero no hay muchos espíritus entre nosotros capaces de comprender al que sólo emite juicios particulares, en cada caso y según las circunstancias de cada caso, puesto que la mayor parte solamente usamos del juicio aristotélico, rígido, inflexible, genuino de un pueblo que no está habituado al ejercicio del pensamiento. De aquí que Torrendell sea un maestro en moral cívica. Cuando vivimos solamente de pequeñeces; pequeñas pasiones, pequeños recovecos, pequeñas envidias, nuestro amigo nos da lecciones constantes, solamente con su ejemplo, de generosidad, de grandeza, de verdadero liberalismo. Torrendell tenía que ser, necesariamente, un discípulo de San Francisco de Asís. En efecto, su pensamiento, su corazón y sus actos todos responden a la íntima interpretación de este santo y haciendo espíritu franciscano que en vuelve a su luz y en su calor divino a todas las cosas y a todos los hombres.

«Vivir, dejar vivir». Es un lema grato que nuestro amigo sin cesar repite. Es todo un programa de vida individual y de vida social. Ojalá los que hemos sido sus compañeros lo recordemos siempre y nos incorporemos su sentido. Todos estos elementos morales é intelectuales dan por resultado que Torrendell sea uno de los escasos escritores públicos españoles que mojan su pluma en la preciosa y rara tinta que se llama *sentido común*. Bien pocos gozan de esta gracia. En España vemos un Costa, un Ramiro de Maeztu, un Cambó, un don Antonio Maura, un Luis de Zulueta, un Dr. Torres y Bages, y cito nombres que a pesar de las anfitisias radical de sus opiniones, aparecen generalmente subyugados por un denominador común de sinceridad, seriedad y ponderación intelectual, elementos de lo que es en realidad el *sentido común*, puesto que este no es un cuerpo de doctrina sino el método filosófico de los temperamentos honrados.

Torrendell es un hombre de sentido común... Lo cual quiere decir, en el terreno político, que su actuación se ha orientado hacia los grandes ideales que forman el núcleo más serio y fecundo del regionalismo ibérico; él siente con toda su alma la hermandad de las regiones, y el desenvolvimiento de éstas en correlación con sus fuerzas y con sus elementos de formación histórica. Es, por lo tanto un catalanista ferviente y sincero, que desea y trabaja para la mejora de la patria catalana, pero sobre todo para el engrandecimiento y la gloria de la nación española, y para el de lo que podríamos llamar el imperio espiritual de España; la América latina. Su doble condición de periodista español y americano le hace sentir con excepcional vigor estos grandes ideales; su vehemente amor a España le hace trabajar con toda su alma para el fomento de las relaciones entre la vieja metrópoli y los nuevos y florecientes países americanos. Al dejarnos, si nosotros perdemos *corporalmente* a un amigo casi paternal, en cambio España adquiere un campeón nobilísimo de su causa en América, y América gana un luchador infatigable y tenaz, todos cuyos esfuerzos enriquecerán el caudal espiritual de la raza hispanoamericana.

ra Gamazo estudia el estado social de España durante los siglos que van del VIII al XIII. Todos los detalles de la vida cotidiana, todo el vivir menudo y prosaico de los españoles en aquella remota edad, están expuestos en este libro con fina, selecta erudición y en estilo ático y elegante. Por estas páginas nos enteramos de lo que comían, cómo vestían, cómo viajaban aquellos antecesores nuestros, así como la etiqueta cortesana, de los solaces y deportes, de la higiene, de las fórmulas sociales.

En estas líneas no me propongo hacer una crítica literaria del Sr. Maura Gamazo; con lo dicho basta para hacer constar que desde el punto de vista puramente artístico el lector se ha de encontrar con una obra verdaderamente notable, es deducir una enseñanza una lección de la obra *Rincones de la Historia*. Hace tiempo—dicho sea de pasada y modestamente—que el autor de estas líneas, en el espectáculo del mundo, de la vida de los hombres, preocupa más el aspecto moral, espiritual, que el simplemente pintoresco y artístico. En la introducción a su libro, el señor Maura Gamazo expone sus ideas sobre la historia. Hay algo en estas líneas que demuestra y sintetiza toda una concepción de la sociedad y, consecuentemente, solidariamente, de la política. La Historia—dice el joven parlamentario—el estudio de la evolución social y de los fenómenos y oscilaciones históricas, es el mejor ejemplo para llamarnos a la realidad y hacer entrar en nuestro espíritu una visión completa, evolutiva, integral, del libro social. Lo que nos enseña la Historia es que la realidad presente no constituye algo aislado, autónomo, independiente de toda actualidad anterior, sino que se halla encadenado, ligado profunda é íntimamente a multitud de causas y de estados anteriores. Tal verdad, que a primera vista parece tan vulgar, es desconocida y olvidada a cada momento por sociólogos historiadores y gobernantes. A menudo, en nuestra vida moderna, en nuestras reformas políticas y legislativas, se procede como si la vida social, la humanidad, comenzara *ahora* a iniciarse y desarrollarse. Tiene esto su origen en el descuido en que, en nuestra enseñanza oficial, van cayendo los estudios de las humanidades y de las disciplinas históricas. El utilitarismo pedagógico, que ha predominado algún tiempo en Inglaterra, que hemos querido aspirar en el Continente, y contra el cual protesté con tanta elocuencia uno de nuestros más profundos pensadores (Leopoldo Alas, en su folleto *Un discurso*), ha venido a favorecer poderosamente la tendencia individualista. Justo es decir que no ha sido ésta la sola causa de tal enfermedad contemporánea (como le llamaba la enfermedad occidental); otras muchas causas han contribuido a formar y desarrollar tal hipóstesis del ya tan eguido y funesto individualismo; recientemente se podían señalar también—aparte de la vieja filosofía spenceriana—el sentimentalismo disolvente de Tolstói y el romanticismo anticristianismo de Nietzsche.

La guerra futura.—Barredor automático.

Un escritor americano ha publicado un notable escrito, en el cual predice que en breve tiempo, probablemente antes que estalle la primera guerra europea, los monstruos acorazados serán poco menos que inútiles ante los descubrimientos en la ciencia de viajar por los aires.

Con el dinero que cuesta un acorazado se puede adquirir un millar de aeroplanos, algunos de los cuales bastarán para destruir la primera guerra europea, los monstruos acorazados serán poco menos que inútiles ante los descubrimientos en la ciencia de viajar por los aires.

Antes que puedan los buques comenzar el bombardeo saldrá a su encuentro el enjambre de aeroplanos, cada uno de los cuales llevará consigo bombas de unos cinco kilos cada una, pudiendo conducir quince ó veinte de esos proyectiles.

Si se hiciera uso de las bombas que se emplearon en la guerra del Africa del Sur, el efecto sería sorprendente; están llenas de ácido carbónico, el explosivo más destructor conocido, pues en un radio de sesenta pies destruye cuanto halla a su paso, además de exalar gases deletéreos y mortales.

Con estos proyectiles y un cañón de aire comprimido se puede disparar contra un acorazado cuya mole presenta un gran blanco y acertar con plena seguridad, pues las pruebas realizadas han demostrado que se hace blanco en un objeto de doce pies cuadrados aun cuando él disparo sea hecho a bastante altura.

Durante el día los aeroplanos, viajando a seiscientos ó más metros de altura, serán muy difíciles de encontrar con el anteojo y mucho más con un proyectil, calculándose que las probabilidades de destruir el ave artificial son menos de uno por mil, mientras aquellos diminutos objetos, colocados perpendicularmente sobre el buque, le harían objeto de sus disparos.

Un ingeniero de Viena ha inventado un nuevo y original sistema para barrer las calles.

Trátase de un automóvil en el cual el polvo y las inmundicias, movidas por un cepillo giratorio, son atraídas por medio del aire comprimido y depositadas en un cajón que hay en el interior del vehículo. Este contiene dos cajones de esta naturaleza, que se descargan automáticamente, dejando al conductor el espacio suficiente para guiar.

Ya hay un automóvil barrendero prestando servicio. Por cierto que es muy útil para la limpieza y la higiene.

El vehículo tiene un motor de 23 caballos y una velocidad de 7 kilómetros por hora.

En sus depósitos puede llevar metro y medio cúbicos de basura.

SOCIEDAD COSMOPOLITA EN PARIS

Residencias españolas

Paris.—Publicense todos los años en París un montón de guías mundanas... «Tout-Paris» el «Bofin Mundain», etc. etc.—y entre ellas figura un «Anuario de la aristocracia extranjera en Francia», donde se encuentran los nombres de las personas más conocidas de la sociedad cosmopolita que reside en esta ciudad.

Acabo de hojear sus nutridas páginas, en las que se ven apellidos ilustres de las cinco partes del mundo, y entre ellos muchos de aristocráticos españoles que tienen casa en París.

La personalidad más saliente de la colonia española es la Infanta doña Eulalia, que reside en el «boulevard» Lennox y desde cuyos elegantes salones descúbrense el hermoso panorama del Bosque de Bolonia.

Conocido es el espléndido palacio que posee en la rue de Berrí, á pocos pasos de la avenida de los Campos Eliseos, el marqués de Casa Riera, con quien viven su hermana política la condesa de Mora y sus sobrinos Alejandro y Gonzalo Mora y Riera.

En la gran avenida del Bosque de Bolonia, poblada de suntuosas casas, hay varias residencias españolas: allí está el magnífico palacio de la señora de Iurbide, verdadero museo, cuyas fiestas llaman siempre la atención, y la primorosa morada de la bella marquesa de Vistabella, y las casas de los marqueses de Mohernando y del banquero don Ivo Bosch, que se permite el lujo de tener sus oficinas en la rue de la Paix y un «château» á pocos kilómetros de la ciudad.

En ese barrio de la Estrella, en la avenida Victor Hugo, está el palacio donde residen, en las largas temporadas que pasan en París, los duques de Montellano, y en ella viven también los marqueses de Movellán, cuya casa ocupa el terreno que ocupó el hotel del gran poeta francés que dió nombre á esa avenida.

Sin salir de ese «quartier», en la avenida Marceau, á la vista también del Arco del Triunfo con que Napoleón conmemoró la batalla de Austerlitz, encuéntrase el precioso hotel del diputado á Cortes señor Quiñones de León, que vive con su madre, dama, como es sabido, de la Orden de María Luisa.

En una avenida contigua, en la avenida Kieber, enfrente del lugar que ocupó el histórico palacio de Castilla, donde murió la Reina doña Isabel II, hallábase el hotel de la amable condesa de Urbarren, que vive con su hijo, quien tiene en París señalada personalidad en la vida aristocrática.

En otro avenida de ese mismo barrio, en la avenida de la Grande Armée, está la casa de la duquesa de Montesgudo, hermana de los duques de Mandas, en la que hay interesante colección de obras de arte.

La avenida Friedland, caracterizada por la iglesia española del Santo Sacramento, que se levanta enfrente de la notable estatua de Bazac, debida á Falguere, cuenta también con elegantes residencias españolas: allí están los hoteles de los condes de Gasqui, con quienes viven algunos de sus hijos, y de sus hermanas la duquesa de Gamio y la señora de Gayeneche.

No lejos de ese lugar se halla el hotel de don Raimundo de Madrazo, coronado por magnífico estudio, que es verdadero Museo, y embellecido por su elegante esposa.

En una de las calles del aristocrático «faubourg» de San Germán, entre los históricos palacios que sirven de residencia á los nobles del tiempo de los Valois y los Borbones, está la elegante morada que en París tienen los duques de Santo Mauro.

Muy cerca del Palacio del Eliseo, enfrente de sus hermosos jardines, en la calle del Eliseo, que forma parte de otro «faubourg» también, muy elegante, «faubourg» Saint Honoré, tiene su hotel la marquesa de Manzanedo.

En la avenida de Wagram hallase el interesante palacio del duque de Pomar, que es copia de un histórico castillo de Escocia, que perteneció á María St. ard. Según parece, el duque de Pomar se propone lograr este palacio el Estado español, para que en él pueda instalarse la embajada de España.

SOCIEDAD COSMOPOLITA EN PARIS

Los condes de Heeren, cuya «villa» de Biarritz es muy conocida entre la sociedad española, tienen su casa en París en la avenida Fliche.

La bella marquesa de Villaveja vive en un elegante hotel del bulevar Flan-drin.

En la avenida de Alms tienen su residencia los señores de Anhuo, hermanos de los marqueses de Movellán, que cuentan también con preciosa residencia de campo, el «château» de Rouvres, á pocos kilómetros de París.

Los marqueses de Casa Valdés—la marquesa es hija de los condes de Revilllegado,—y los duques de Marchena, y la duquesa de Regla, y la duquesa de Monteleón, y la marquesa del Apartado, y sus hijos los duques de Huete, y la condesa de Valencia de Don Juan, y la condesa de Morphy, y los marqueses de Alquibia, y la marquesa de Villahermosa, y sus hijos los condes de Premio Real, y los condes de Castilleja de Guzmán, y los señores de Díez (don Pedro) y los señores de Guerrero-Scholtz, y la marquesa viuda de la Torre, y los nuevos condes de Mora, hijos de los duques de Tamames, y los señores de Soriano (don Ricardo), hijos de los marqueses de Ivancey, y las señoritas de Villaverde la Alta, y los señores de Jover, y la duquesa de Benavente y la marquesa viuda de San Carlos del Pedrosó, y los señores de Cbao, y los condes de Vilardaga, y los marqueses de Maccry, y los señores de Amezcua, Huertas, Cuesta, Rodríguez Rabi, Enriquez, Suárez de Mendo-

za, Gil (don Pedro), Rigalt y Manzano Torres, entre otros muchos forman parte también de la sociedad española de París.

En su elegante residencia de la rue Clément Marot, en donde suelen celebrarse interesantes fiestas musicales, viven los condes de Casa Miranda, con la condesa viuda, la artista exultante que en los días de sus mayores triunfos se llamó Cristina Nilson.

Hay en París también, como es sabido, muchas distinguidas damas españolas, que por sus matrimonios con caballeros de distintas nacionalidades, en particular franceses, llevan nombres extranjeros para nosotros.

En este caso se encuentran, entre otras, la marquesa viuda de Lambertye, hermanas del último duque de Sotomayor; la Princesa Dominique Radziwill, que de soltera llevó el apellido de Agrmonte; Mme. Pierre Lescuyer d'Attal ville, que es una Bejarano, sobrina de la Emperatriz Eugénie; la baronesa Choppin d'Arnonville, hermana del actual marqués de Grijalba; la señora de Villamil, hija de los duques de Castro Terrefino; madame Pierre de Frouquiere, á quien todo el mundo conoce en Madrid con el nombre de Carmen Ballechasse; Mme. Lambert de Sainre Croix, que es una Gordon, y Mme. Humphrey Moore.

No es corta tampoco en la colonia española la lista de hombres solos que residen habitualmente en París, atraídos por los encantos de esta ciudad ó por sus ocupaciones; y varias de las *garçonnières* en que viven, algunas con honores de palacio merecerían detenida descripción por el primor de sus instalaciones.

En la lista figuran, entre otros ya citados, como el duque de Pomar y don Ivo Bosch, el Príncipe Ludovico Pignatelli de Aragón, el exdiputado señor Ruiz Erazza, y los señores Sanchis, Bandedac, Franquelo Quintana y Sard.

Tampoco es reducido el número de escritores y artistas españoles; quedan ya mencionados algunos, como Raimundo de Madrazo, y hay otros muchos, como Zaloga, Bonifaz, Blasco, Domingo, Cadena, Sert, Quinto Valverde, Gómez Carrillo, los hermanos Clara, Xaudaró, Palmorola, Luque, Robadilla, Malats, Casado, Vinarell y Romo Jara entre muchos más.

La única casa que se encuentra entre los jardines de los Campos Eliseos es de un español, José Olier, quien ha logrado en la capital de Francia señalada personalidad por ser el fundador del *Paris Mutuel*, de las carreras de caballos; por sus empresas teatrales, y por ser dueño de Olympia, y el Moulin Rouge y el jardín de París.

Esta lista copiosísima de españoles con casa establecida en París, aún muy incompleta, en la que se encuentran nombres ilustres en la aristocracia, en la literatura, en el arte, en el mundo de los negocios, en todas las manifestaciones de la vida humana, da cabal idea del carácter cosmopolita de esta gran ciudad, puesto que es notorio que la colonia española, aun siendo tan numerosa, está muy lejos de ser la más importante, por su número, entre las colonias extranjeras que aquí residen.

Faltan en la lista los nombres de la representación oficial de España en París.

El elegante palacio Monceau, como aquí suele llamarse á nuestra embajada central natural de la sociedad española, está ocupado por los señores de Pérez Caballera, y en torno suyo hallanse distinguidos diplomáticos, como el consejero señor Ferraz, y los secretarios señores conde de Prédere, Lopez Dóriga, Perinat, Huerta y conde de Jimenez Molina, y el agregado militar señor Rodríguez Rivas, y los agregados Heeren, Quiñones de León, marqués de la Torre, León y Castillo y marqués de la Gándara, y el agregado consular señor Del Río, y el agregado á la cancillería señor Guerrero.

Completen esa representación oficial de España el consul general, don José Congosto, y el viceconsul, don Mariano Pinós.

No hay en nuestra embajada muchas damas, pues la mayoría de los diplomáticos que la forman son solteros.

En la actualidad sólo se cuentan, además de la señora de Pérez Caballero, la condesa Jimenez Molina y la marquesa de la Gándara; pero en este caso hay que reconocer que lo que no va en número va en calidad, y que la belleza y la elegancia tienen escogida representación en la embajada de España.

Por nuestra embajada han pasado, en distintas épocas, diplomáticas muy guapas. Aquí se recuerda siempre con gusto á muchas de ellas, cuyos nombres se citan frecuentemente, de la sociedad francesa, para ponderar la belleza de la mujer española.

Atendiendo á esos prestigios femeninos de nuestra raza, traía á cuento los últimos tiempos del segundo Imperio, no ha ce muchos días, en un salón aristocrático, el marqués de Massa, figura principal de aquella época, para decir: «¡Ah! En aquellos días espléndidos, las dos mujeres más guapas que paseaban por el Bosque de Bolonia eran españolas: la Emperatriz Eugénie y la duquesa de la Torre.»

JUAN DE BECÓN.

El Gobierno y el Vaticano

La actitud del Vaticano

ROMA. «L'Observatore Romano» órgano de la Santa Sede, publica un largo artículo en contestación á las informaciones de la Prensa extranjera sobre el pleito entre el Gobierno español y el Vaticano.

Empieza el órgano vaticanista por negar nuevamente que la Santa Sede impusiera al señor Canelejas, como condiciones para negociar, la obligación de dejar sin efecto todas las disposiciones dictadas sobre materia religiosa.

«Es muy natural que la Santa Sede, por su propia dignidad y para defender los derechos y prerrogativas de la Iglesia, estableciendo aquella condición, ya que el Gobierno de España, dictando disposiciones sobre la materia, convertida en asunto de resolución unilateral que era motivo de un Tratado entre dos potestades.»

Añade que la actitud de la Santa Sede obedecía a la consideración de que una ley no es tan fácilmente derogable como un real decreto, por lo cual no había protestado con anterioridad a la presentación del proyecto del candidato, a pesar de las resoluciones dictadas por el Gobierno sobre signos de culto e insuperación de las Ordenes religiosas.

Aquel proyecto, dictado a la vez que se invitaba a proseguir unas negociaciones, constituía una ley de excepción y un verdadero agravio.

Dice que la invitación a negociar y el discurso de la Corona abordando la libertad de cultos coincidieron, significando esto una arbitraria alteración de pacto, puesto que la Iglesia no puede admitir el nefando principio de la libertad de cultos, que es ofensivo para la verdadera religión, que se opone al sentimiento de la católica nación española, que no responde a los deseos de aquel noble pueblo, ni está justificado por necesidad alguna real.

Da á entender que aun sería discutible y hasta disculpable la actitud del Gobierno, si ella respondiese á verdaderas necesidades del país español.

Occupándose de las O. d. en concordancia, asegura una vez más que incurran en error quienes afirman que el Concordato dispone que sólo tres Ordenes religiosas pueden ser establecidas en España: la de San Vicente de Paul, la de San Felipe Neri y una tercera, que la Santa Sede eligiese. Eso no es exacto, á juicio de «L'Observatore», puesto que, según su teoría, en España pueden establecerse legalmente todas las Ordenes religiosas aprobadas por la Santa Sede.

Termina diciendo que Canelejas se ha colocado frente al país y que en el Vaticano hacen votos por la paz, la tranquilidad y la prosperidad de España.

No es verdad

ROMA. «L'Observatore Romano» desmiente enérgicamente lo dicho en algunos periódicos españoles, de que el Vaticano esperaba el resultado de la manifestación católica que había de celebrarse en San Sebastián, para ordenar la retirada del Nuncio de Madrid.

El diario romano añade: «Es increíble que puedan atribuirse á la Santa Sede semejantes propósitos.»

La tradición secular de la Curia Romana, siempre defensora de su dignidad y siempre íntegra en todos sus actos, no puede autorizar semejantes insinuaciones injuriosas. En el conflicto con el Gobierno español, nadie puede negar la discreción, prudencia y seriedad con que la Santa Sede ha seguido la línea de conducta que se había trazado.»

El pueblo escocés pide la autonomía

LONDRES. Veintinueve diputados de Escocia, pertenecientes á los partidos liberal y laborista, han dirigido al pueblo escocés un manifiesto en que le aconsejan se una y trabaje en pro de la concesión del home rule.

Dicen en dicho documento: «El arreglo de la cuestión constitucional dará motivo para reorganizar los asuntos parlamentarios sobre la base de la devolución de poderes.»

La voluntad de Irlanda, que desea gobernar por sí mismo, será respetada. La de Escocia, que anhela lo propio, no es menos imperiosa.

Desde que fué firmada el Acta de unión de los dos Reinos, es decir, desde hace doscientos años, Escocia está siendo gobernada por la burocracia.

La reforma, consistente en la creación, el año de 1885, de un Scottish Office, no cambió en nada dicho estado de cosas.

El Scottish Education Department está dividido en dos Secciones. Una de ellas está en Londres, sin contacto con Escocia.

La otra, la de Edimburgo, no tiene carácter representativo.

Los diputados escoceses se quejan también de que el Parlamento trate con negligencias los asuntos de Escocia, y que les sea imposible discutir detenidamente los bills que interesan á su nación.

«Cada vez les es más difícil á los hombres de negocios de Escocia aceptar cargos parlamentarios que les obliguen á vivir en Londres.»

Por todas estas razones, los diputados firmantes, creadores del Comité nacional escocés, ruegan á los electores de Escocia exijan, al mismo tiempo que la reforma de la Cámara Alta, la constitución de un Parlamento escocés, que se encargue de los asuntos propiamente escoceses y deje al Parlamento de Londres la dirección de los negocios del Reino Unido y del Imperio.»

Toda la Prensa inglesa se ocupa de este manifiesto y le concede extraordinaria importancia.

The Times protesta y dice que los diputados escoceses fomentan una agitación separatista.

Declara que es artificial la división del Reino en nacionalidades, y que hay menos lezos étnicos é históricos entre los escoceses de los highlands y los de las «tierras bajas», que entre éstos y los ingleses de los condados del Norte.

«Admitir—agrega—las pretensiones de la autonomía de los pequeños grupos nacionales sería preparar el desmembramiento del Reino y la vuelta á la heptarquía.»

El Westminster Gazette contesta á este artículo con otro no menos enérgico:

«La existencia de la nacionalidad escocesa—escribe—es tan real que el mismo Parlamento de Londres la ha reconocido, legislando separadamente para ella.»

Además, no se trata de desmembrar el Reino, sino simplemente de descentralizarlo más todavía.»

Amores de Principes

¿Se casa al fin con miss Elkins el duque de los Abruzzos?

Roma.—Algunos periódicos dicen que el duque de los Abruzzos se casará, al fin y al cabo, con la hija del senador norteamericano E. Kins.

Afirman que los amantes no han dejado, ni por un momento, de pensar en la realización de sus tiernos propósitos y que si dijeron renunciaban á ellos era para combatir más cómodamente los obstáculos que se les oponían.

El duque ama cada día más á la encantadora heredera yanqui, y ha seguido trabajando obstinadamente para vencer la hostilidad de su familia.

Los parientes de miss E. Kins, según estas informaciones, siguen favoreciendo sus planes.

Haec poco tiempo los novios se vieron en Austria.

El duque se alojaba en un hotel y la familia Elkins tomó un departamento en el mismo.

Naturalmente, esto facilitó las entrevistas del duque y de miss E. Kins.

Aquí prometió á ésta seguir gestionando el consentimiento de la familia real italiana.

Los periódicos afirman también que la oposición de la Reina Margerita, del Rey Víctor Manuel y de la Reina Elena ha desaparecido gracias á la tenacidad tranquila del duque.

De creerles, la boda será anunciada dentro de pocos meses y celebrarse en Roma con mucha pompa.

Dicen también que el duque, una vez casado, no renunciará á su vida aventurera y continuará viajando, acompañado de su esposa.

Ignórase si todo esto es cierto, pues el duque nada ha dicho.

Recientemente, un periodista austriaco habló con el padre de miss E. Kins y le dijo que se decía que su hija casaría al cabo con el duque de los Abruzzos.

El opulento senador yanqui molestóse mucho y negóse á dar noticia alguna.

Los periódicos italianos que dan estas noticias dicen que la boda del duque sería un acontecimiento popular en Italia.

Eclipse de Sol

Por la secretaría del Comité Internacional de Eclipses se ha dirigido una comunicación á los directores de los Observatorios Astronómicos de España, interesándoles á colaborar en los estudios del eclipse que tendrá lugar el 23 de abril de 1911; pero como este eclipse se presenta en circunstancias muy poco favorables para nosotros, sólo los astrónomos españoles podrán aportar las curvas métricas y noticias de otros fenómenos que interesen compararlos con los del mismo género que se observen en la zona de totalidad.

Ya que en 1911 nuestra colaboración será escasa, para 1912 promete ser copiosa, y una de las sesiones del próximo Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, que tendrá lugar en Granada en octubre del próximo año, estará dedicada á formular un plan de estudios para sacar el mayor provecho de la observación del eclipse anular de sol, total, visible aquí en 1912.

A los que no tienen eficacia á esta clase de estudios les parecerá larga la fecha para empezar ya á ocuparse de tan sublime fenómeno celeste; pero los astrónomos, los hombres de ciencia, encuentran el lapso de tiempo relativamente corto, dada la serie de problemas previos que han de resolver.

Yo, que ocupé un lugar en las filas del montón, me deleito leyendo y releiendo los trabajos de los sabios, y aún haciendo las observaciones que mis escasos medios me permiten. Por ello, pues, comienzo ya á ocuparme del futuro eclipse, como empecé á emborronar cuartillas sobre el cometa Halley con muchos meses de antelación á su entrada en nuestro sistema solar.

Dicho eclipse tendrá lugar el 17 de abril del indicado año 1912, y revisará curiosísimas particularidades para el profano y para el sabio. Dará principio en las costas de América del Sur, alejando anular; cruzará las Antillas, y en el Atlántico, cerca de las islas Canarias y Madera, pasará á ser eclipse total.

La máxima duración de la totalidad será de unos CUATRO MINUTOS, penetrando la línea de centralidad en Portugal, por Oporto; en España estarán cerca de ella Orense, León y Oviedo, saliendo por el Cabo de Peñas, á través del golfo de Vizcaya, continuando hasta Francia, bordeando Nantes, Angers, Le Mans, París, Reims, Namur, y Bruselas, en Bélgica; Colonia Düsseldorf, Münster y Hannover, en Alemania.

En París volverá á cambiar de total en anular, continuando en esta forma por Holanda y Rusia, hasta terminar en las estepas siberianas.

Después de esto ya no habrá otro eclipse total de sol, observable en nuestra Península hasta el 11 de agosto de 1999.

Hay, pues, que ir preparando la opinión para el grandioso fenómeno que se avecina, y para ello conviene que los que verdaderamente tengan vocación para esta clase de estudios, en artículos, en conferencias, y por todos los medios á su alcance, se ocupen en despertar en el pueblo las aficiones á las maravillas de la creación, y que apartando la vista de las miserias terrenales le levanten para escudriñar las grandezas inmensas, incomensurables de esos mundos infinitos que matemáticamente giran sobre nuestras cabezas en insondable espacio étereo.

A LAS SEÑORAS.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las Sales de Mediana tiroladas. V. anuncio 4.ª plana.

PALMA

Como verá el lector en la sesión telefónica, ha sido aprobado por el Ministro de Fomento el ferrocarril de Palma al puerto de Soller con garantía de interés por parte del Estado.

Es una noticia verdaderamente halagüosa no solamente para Soller sino para todos los amantes de Mallorca.

El señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, cita á Manuel Rodríguez Lopez, para que en el plazo de diez días se presente en dicho Juzgado para ampliar la declaración que tiene prestada en la causa que se le sigue por sustracción de un reloj.

La guardia civil del puesto de Porreras ha denunciado al Alcalde de la misma á varios vecinos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El vapor Cataluña fué portador ayer de Alicante de mil trescientas cuarenta cabezas de ganado lanar.

Ha sido nombrado el siguiente tribunal para las oposiciones á las cátedras de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de las Escuelas de Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Gijón y Coruña: presidente, don Francisco Bergamín; vocales; don Manuel Sales y Ferré, académico; don Víctor Pla Bugada y don Ramón Perea, catedráticos de las Escuelas de Madrid y Santander, y don Carlos de Castro y Rodríguez, competente.

Ayer tarde fué asistido en el dispensario de la Cruz Roja de Palma por el médico don Antonio Rabassa y el cirujano señor Ripoll, un muchacho llamado Salvador Coll de una herida en la cabeza la que tuvieron que dar seis puntos de sutura, considerándola de pronóstico reservado.

En el Molinar de Levante ocurrió ayer por la mañana una riña entre padre é hijo vecinos de dicho caserío promoviéndose fuerte escándalo.

Intervino el guardia municipal de servicio en dicho caserío que puso fin á la contienda.

El hecho fué denunciado al Juzgado.

Un muchacho que anteanoche juguetaba por el foso de la muralla se cayó produciéndose una contusión en el pecho siendo curado por el médico de guardia señor Oliver.

Ayer fué curado en el mismo dispensario por el médico señor Pizá un joven llamado Domingo Ferrando, que mientras estaba trabajando en el campo se hirió con la herramienta que empleaba, produciéndose una herida en una pierna calcificada de pronóstico leve.

El día 16 del actual se celebrará en la planta baja de la D. Legación de Hacienda la subasta para la venta de un carro, una caballería y las guarniciones de esta, apresados con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 66'75 pesetas.

Maura en Mallorca

Una circular del Obispo

El Boletín Oficial de este Obispado correspondiente al día de ayer publica la siguiente circular, disponiendo acción de gracias en la Santa Iglesia Catedral Basílica:

«De acuerdo con el Ilmo. Cabildo, y secundando la natural y justa aspiración de Mallorca, hemos dispuesto que á las doce del próximo domingo, día catorce del mes corriente, en la Santa Iglesia Catedral Basílica se celebre Misa y Tedeum en acción de gracias al Altísimo por haber conservado la vida y restablecido completamente la salud de nuestro ilustre paisano, el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, después del nuevo atentado que contra él se perpetró en Barcelona el día veintidós de Julio último, al venir á esta isla, su tierra natal.»

Lo que ordenamos sea publicado para conocimiento é invitación de los fieles de esta Diócesis.

Dada en Palma, á los once de Agosto de mil novecientos diez.—Pedro, Obispo de Mallorca.»

Mañana publicaremos la fotografía que del señor Maura hizo anteaer en L'Alqueria nuestro colaborador fotográfico señor Gomez.

Es la primera fotografía obtenida después de la curación de nuestro ilustre paisano.

Junta local de

Reformas Sociales

Se reunió anoche bajo la presidencia del Teniente de Alcalde señor Rover y con asistencia de los vocales señores Puig, Sancho, Nicolau, Oliver, Casanovas, Bestard, Amengual, Garí, Salas y Oliver Pons.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haber sido nombrados para formar la comisión inspectora los señores Salas, Garí, Puig y Porcel.

Se dió lectura á un oficio del Inspector del Trabajo dando cuenta de las visitas que ha girado á distintas fábricas de sifatería, de materiales de construcción, ebanisterías, carpin-

terías, talleres de modistas y tahonías.

Dos oficios del Inspector del Trabajo sobre multas á patronos por arrastrar carretones de mano muchos menores de 16 años de edad de ron origen á una larga discusión sobre la intervención de la junta de reformas en la inspección de estas multas. Se acordó que estas cuestiones nasen á la Comisión inspectora.

Fué designado el vocal obrero señor Roca para formar parte en representación de la Junta en la comisión municipal de viviendas.

Fué designado el Presidente y secretario de la Comisión inspectora, levantándose acto seguido la sesión.

El alza de la carne

Ayer por la mañana se presentaron á la Alcaldía dos vendedores de ganado manifestándole que estaban dispuestos á establecer dos mesas en la plaza de Abastos para expender la carne á ocho reales el kilogramo.

En su vista el señor Alcalde les facultó para que escogieran el sitio donde querían establecerlas en vista de que se negaban á hacerlo en el designado por la Comisión.

Estos escogieron uno de los intercolumnios mirando hacia el interior del mercado.

Dichos individuos manifestaron que podían disponer de momento de cincuenta cabezas de ganado mayor para cualquier eventualidad, sin perjuicio de adquirir las que sean necesarias á medida que la demanda lo exija.

De modo que actualmente serán cinco las mesas en que la carne se expenderá á ocho reales.

Nos manifestó también el señor Alcalde que saldrá hoy para Argel otro cortante para adquirir ganado que ha ofrecido espenderlo en el Matadero de Palma á 7 reales el kilogramo en caral.

Anoche se acercó á nuestra redacción un cortante manifestándonos que en atención á que en el Mercado celebrado el miércoles en la villa de Sineu, abundaron las transacciones de ganado vacuno, hasta el punto de ascender la compra á unas ochenta cabezas y en vista también de que las noticias recibidas de Barcelona acusaban algun descenso en el precio de dicho ganado, los cortantes de esta plaza de Abastos han acordado vender otra vez la carne al mismo precio que antes del alza.

Audiencia

Causa por hurto

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en la Audiencia Territorial de esta ciudad la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Santos Baltasar y Mateo Rullán, acusados del delito de hurto de varios embutidos y varias barras de jabón.

Representó el ministerio público el abogado fiscal sustituto don Pedro Alomar.

La defensa de los procesados corrió á cargo del abogado don Bruno Estarás.

La vista careció de importancia, quedando comprobados los hechos por la propia confesión de los procesados.

En su vista el Fiscal en sus conclusiones definitivas pidió para cada uno de los procesados, por ser menores de 18 años, la multa de 250 pesetas para cada uno de los delitos de que se les acusa.

El juicio quedó conciso para sentencia.

Notas municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando varios permisos para la colocación de panteones, el traspaso de algunas sepulturas y diferentes cuentas.

Para hoy están convocadas las comisiones de Enseñe y Murallas y de Gobierno y Policía para resolver varios expedientes de su respectiva competencia.

Un ciclón en Ibiza

El vapor «Salinas» embarrancado—Marinero ahogado

Según parece, anteaer se desencadenó en Ibiza un fuerte ciclón que puso en peligro varias embarcaciones.

El Alcalde de dicha ciudad, puso ayer por la mañana al señor Gobernador el siguiente despacho: «Ibiza 11 á las 9'15.

Ayer por la mañana en la Sivira de Formentera un ciclón hizo embarrancar el vaporcito «Salinas» y tres barcas que remolcaba y varios faluchos costeros.

Se ahogó un pescador. El vapor «Formentera» salió á prestar auxilio, consiguiendo poner á flote el vapor «Salinas» que resultó con averías.»

El Censo de Viviendas

Junta Provincial

Conforme la reciente disposición, para llevar á efecto la Estadística de viviendas, ha de constituirse en cada provincia una junta que se denominará provincial que funcionará en la Capital de provincia.

Ayer tarde á las siete debían reunirse en el despacho del señor Gobernador civil los señores que han de formar la objeto de proceder á su constitución, lo que no pudieron verificar por falta de número.



OBSEQUIO A LOS SUSCRIPTORES DE LA ALMUDAINA. A todo suscriptor que abone Ptas. 19 por un año adelantado de suscripción se le entregará un magnifico reloj de bolsillo, plano, de acero. El pago tiene que hacerse en nuestra administración.

M. BENNASSAR MEDICO-OCULISTA

Consulta especial para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión APLICACIONES DE RADIUM

para la curación ó alivio, sin molestia ni sufrimientos del Cáncer, Lupus, angiomias cicatrices viciosas, tumores y úlceras escrufulosas, vello, manchas y graves enfermedades de la piel, consideradas incurables por los tratamientos ordinarios. PELAILES, 102, 1.ª PALMA

A los suscriptores de LA ALMUDAINA

La Biblioteca más económica y elegante

Novelas inéditas originales de los principales autores españoles y americanos, alteradas con las mejores producciones literarias del Extranjero.—Tomos lujosamente encuadernados de 225 á 300 páginas.

La presentación de las obras de esta Biblioteca ha de complacer á los más exigentes, pues se ha conseguido que las artes tipográficas y de encuadernación, tan florecientes hoy, rindan escogidísimo tributo á las creaciones literarias que deben difundir. La novedad de los tipos, el lujo de las encuadernaciones constituyen un verdadero progreso en la labor editorial española.

A pesar de las soberbias dotes literarias y gráficas de esta Biblioteca, su coste, de una excepcional economía, permitirá una vasta difusión de sus volúmenes por todas las clases sociales.

Los ejemplares estarán lujosamente encuadernados en percalina inglesa, con artísticos relieves y constarán de 225 á 300 páginas. Una combinación de la casa editora permite que este periódico pueda ofrecer á sus suscriptores, suscribiéndose por un año á dicha Biblioteca, al precio de 0'80 pesetas cada tomo.—Recibirán un tomo mensual.

Obras publicadas.—Almas anónimas (inédita) por Eduardo Marquina. En preparación.—Manzana de Anís; El caso Leavonworth; Jacobo; Zalacain el Aventurero (inédita); Juventud de príncipe; Tom Sawyer, detective; El amor catedrático (inédita); La enjuta; Dios salve á la reina; La bella dormida en el bosque...; Casa por alquiler; Rebelión (inédita); El señor de Halleberg; Entre bastidores; Los cerros del cementerio (inédita); El hurto sabroso; El Naufrago; Historia de un caballo; La gusapeza del barrio (inédita); La bandera invisible (inédita); Axel; Ernestina (inédita); La serpiente (inédita).

Optica Norteamericana. Easy LO MAS NUEVO COMODO Y ELEGANTE. DEPOSITO: CASA LASSALLE San Nicolás, 31

OBRA NUEVA DE JULIO VERNE

Los Naufragos de Jonathan

TRES VOLUMENES A UNA PESETA TOMO De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Forman parte de dicha Junta el Gobernador civil interino de la Provincia señor Pascual; el Delegado de Hacienda señor Semir; el Vice-presidente de la Comisión provincial de Estadística; señor Ripoll; el Fiscal de esta Audiencia señor Gadoy; el Jefe de la guardia civil; el diputado provincial; señor Roselló y Alemany; el vocal de la Junta provincial del Censo, señor Fortuñy; el Fiel; el contratista de pasas y medidas; el Ingeniero Agrónomo señor Ballester; el Inspector de primera enseñanza señor Morey y el Jefe de Estadística señor Serra, que actuará de Secretario con voz y voto.

En cada localidad se formará también una Junta Municipal para proceder á la referida estadística.

La de Palma la formaran los señores siguientes:

El Alcalde, señor Alemany, el Jefe de Estadística don Damian Serra el Presidente de la Junta Municipal del Censo, señor Casanovas; los Tenientes de Alcalde señores Sampol y Ripoll, Descallar, Rover, Ferrer, Balaguer, Canet, Obrador, Forteza, Rey y Carbonel, el Registrador de la propiedad, señor Blanco; el Juez Municipal decano, señor Ginard; el Cura Ferraco más antiguo, los Arquitectos señores Bennasar y Aleñar, el Vocal de la Cámara Agrícola, señor Creus; el de la Cámara de Comercio, señor García Orell; el decano de la prensa de Palma, señor Guasp; los Maestros municipales señores Porcel, Terrades y Comas; el Secretario del Ayuntamiento señor Pons y Fabregues y el encargado del negocio señor Palmer.

Estos dos últimos ejercerán los cargos de Secretario y Vice-Secretario respectivamente.

Deben formar parte también de dicha Junta el Director del Instituto, el Jefe de la Comandancia de la guardia civil; el Gobernador Militar, el Comandante de Marina y un vocal de la Junta Municipal de Reformas sociales.

Deberá constituirse dicha Junta antes del día 24 del actual.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS A B C de la Aeroplancación

Estudio teórico práctico al alcance de todos, por el Ingeniero militar don

Francisco de Paula Gómez, editado por la Casa Editorial Bally-Bail'ère.

La resolución del problema navegación aérea, que sólo preocupó á muy reducido número de personas, es hoy día tema universal. ¿Quéénes serán los que, al tener en sus manos un periódico, no lean con avidez cualquier noticia que á la aviación se refiera?

Teniendo en cuenta el autor, al publicar esta obra, llenar un vacío existente, pues aunque ya se han publicado algunos libros sobre esta materia en España todos son demasiado científicos, la ha escrito con el exclusivo objeto de vulgarizar lo que hasta ahora es solamente del dominio de un corto número de personas.

En los capítulos de este libro trata de todo un poco, empezando por la historia de la aeroplancación y terminando con variadas cuestiones, como son: aeroplanos para la Marina y el Ejército, aplicaciones de los aeroplanos y porvenir de la aeroplancación.

También dedica un capítulo aparte al aeroplano Wright, tanto por ser el prototipo de la Escuela americana, como por ser el primero que realizó vuelos de relativa importancia.

Esta obra, encuadernada con tapa al cromó é ilustrada con más de 50 figuras intercaladas en el texto, se vende al precio de 4 pesetas.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Marsella don Antonio Ribas y doña Isabel Antich.

Para Barcelona, salieron ayer en el vapor «Balear», don José Espinas, doña Josefina Cantos, don Ernesto Cabot, don Nicasio Roca, don José Carrera y don Antonio Binimelis y señora.

De Alicante é Ibiza, llegaron ayer en el vapor «Cataluña», don Higinio Clervo don Isidoro Doix, don Antonio Puig, don Mariano Planells y don Antonio Montaner.

NOTAS agricolas

La conservación de las uvas

Aunque aún se halla algo lejana la época de la recolección de la uva, en general, no lo está tanto la de esas especíes exquisitas que parecen existir solamente para regalo de los que ven la mesa una de sus mayores delicias, lo que hace que sea de utilidad fácil que puede permitirse saborear el delicioso fruto fresco y gustoso.

como si se acabara de cortar de la cepa, durante los meses de invierno y quizás hasta la cosecha siguiente.

Conocida como es la acción conservadora de los vapores alcohólicos sobre uvas y otros frutos, basta fijarse en la forma de operar y la proporción en que se ha de emplear aquél para el mejor éxito.

Lo primero que se necesita es una habitación, caja ó cualquier otro espacio que pueda mantenerse bien cerrado y á una temperatura relativamente elevada. Cortados los racimos, cuyas uvas estarán en perfecta sazón de madurez, sanas y secas exteriormente, se depositan en el sitio en que han de ser conservadas, bien sobre una capa de serrín, bien colgadas. Hecho esto, no falta más que dotar á la habitación ó caja de los vapores alcohólicos que han de conservar el fruto, para lo cual se depositará en ella un recipiente con el alcohol necesario, el cual ha de renovar cada cuarenta ó cincuenta días, para reemplazar la parte que se ha evaporado.

Es importantísimo señalar la proporción en que ha de ser empleado el alcohol. Aunque ésta deberá depender de la superficie de evaporación, no sólo por lo que á la capacidad del local se refiere, sino también por la clase de materiales empleados en su construcción y cierre del mismo. El término medio es cien centímetros cúbicos de capacidad. De ser excesivos los vapores alcohólicos las uvas tomarán un color rojizo y un fuerte gusto de alcohol, cosa que obliga á determinar con exactitud aproximada la cantidad de aquél, para no exponer á un fracaso, pues de poco serviría conservar fresco y jugoso el fruto si su sabor era muy distinto al suyo propio y desagradable.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas: A las nueve de la mañana de Marsella vapor «Menorca», con 21 pasajeros y efectos.

De Gurruchas, vapor «Espana», con trigo y cebada.

A la una de la tarde, de Alicante vapor «Cataluña» con la correspondencia, 7 pasajeros y carga.

Salidas: A la hora de itinerario, para Barcelona, vapor «Belear», con la correspondencia, 16 pasajeros y efectos.

Para Valencia, salió á las seis y media de la tarde, vapor «Comercio», con efectos.

Para Barcelona, vapor «Espana» de tránsito.

También quedaron despachados: Para Cabrera, vapor «Ciudad de Palma» con lastre, que saldrá esta mañana á las ocho.

Para Altea, laúd «San Pedro», con 3 pasajeros y efectos.

Para Calpe, laúd «San Pedro», con 3 pasajeros y efectos.

Para Altea, laúd «Dolores», con un pasajero y efectos.

Mercado de Inca

Almendrón, de 91'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 9'50 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'50 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'50 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 17'50 á 00'00 id.

Maíz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 30'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 idem.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id, los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

CULTOS

Para hoy: Jubileo de Nuestra Señora

Continúan en Santa Clara dedicadas á su Titular: Exposición á las siete; á las diez misa mayor solemne con sermón por el M. I. Sr. don Mateo Garau; cánonigo Penitenciarío; al anochecer Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Otras funciones: En las Capuchinas, fiesta en honor de Santa Coloma. A las Misa mayor, cantada con acompañamiento de armonium y sermón por el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC.; por la tarde á las siete, Rosario, meditación, Trisagio, canto de algunos motetes y reserva del Santísimo Sacramento que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En Montesión, á las ocho, durante una misa, se practicará el ejercicio en honor del Pilar, con meditación y cantos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Sra. del Pilar en S. Cayetano ó Montesión.

Para mañana: Jubileo de Nuestra Señora

Concluyen en Santa Clara dedicadas á su Titular: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor; al anochecer meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones: En San Felipe Neri, en la noche del 13 al 14, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

VICHY S. LOUIS ESTÓMAGO-HIGADO-INTESTIN OS

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 11 á las 18

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra general Aznar, ha manifestado que quiere á todo trance afirmar el servicio obligatorio, cuyo proyecto tiene desmenuado en las bases que al efecto ha formulado y que conoce el público.

Consejo de ministros

Esta tarde á las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros para oír al de la Gobernación señor Merino, recién llegado de Bilbao, que dará cuenta de los trabajos realizados durante su permanencia en aquella población para resolver la huelga de aquella región.

Los ministros al entrar en Consejo dirijeron que se ocuparían detenidamente de la huelga de Bilbao.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de carreteras.

Se dice que es probable que en este Consejo se adopte una solución para poner término al conflicto de Bilbao.

Madrid 11 á las 24

Llegada del señor Merino.—Conferencia

A las dos y media de la tarde ha llegado á esta Corte de regreso de su viaje á Bilbao, el ministro de la Gobernación señor Merino.

En la estación le esperaban todos los ministros que se encuentran en Madrid, los subsecretarios de los ministerios y varios amigos.

Seguidamente el señor Merino marchó con el Presidente celebrando una detenida conferencia.

Consejo de Ministros.—Explicaciones del señor Merino sobre su viaje.—Aspiraciones de los obreros

A las seis y cuarto ha terminado la sesión del Consejo asistiendo al mismo los señores Canalejas, Aznar, Burell, Calbetón y Merino.

Este dió cuenta de la situación en que queda la cuestión entre los patronos y los obreros de Bilbao.

Dijo que como los patronos contaban con las fuerzas vivas, se mostraban el principio intransigentes siendo difícil llegar á un acuerdo por no estar ni unos ni otros autorizados para resolver.

Al llegar yo allí con la representación del Gobierno, se pusieron todos los patronos de mi parte uniéndose los asociados y no asociados, nombrando una representación.

Los obreros, mientras acordaban también una representación se unió Perezagua.

Ha añadido que en la reunión celebrada ayer en la Diputación expuso su fórmula de arreglo, sacando la impresión de que todos estaban dispuestos á aceptarla, pero que el incidente ocurrido entre el Presidente de la Diputación y Perezagua lo impidió.

La lamentable tirantez entre patronos y obreros, ha dicho, se demostró ayer al darse estos explicaciones sobre la no aceptación por su parte de la fórmula propuesta, diciendo que era debido ha haberse enterado las masas del incidente ocurrido.

Las aspiraciones de los obreros ha añadido son de que se establezca la jornada de nueve horas hasta que se promulgue la ley ó la de nueve horas y media y la entrega de una cantidad por los patronos á la Caja de la Federación.

Confían los obreros, ha añadido que al abrirse las próximas Cortes se discutirá el proyecto para la reglamentación del trabajo en las minas. Mas del Consejo.—Acuerdo.—Una denuncia

Ampliando las noticias á la sesión del Consejo debo añadir que se ha acordado pedir al Instituto de Reformas Sociales que envíe datos al Gobierno sobre el régimen del trabajo en las minas en anteriores épocas y de diferentes regiones.

Se abrirá una información para que los patronos y los obreros mineros de España expongan las condiciones para la reglamentación del trabajo.

El ministro de Fomento reclamará de las Jefaturas de minas los datos y antecedentes que crea oportunos para resolución del asunto.

Los ministros enteraron al señor Merino de los asuntos aprobados en los consejos que él no asistió.

Se dió cuenta de una denuncia re-

cebida referente á que un padre predicador dijo desde el púlpito á sus oyentes que obedecieran antes al Papa que á la disciplina.

Se acordó pedir detalles.

Y se levantó la sesión.

Reconociendo la Jefatura de Canalejas

Dicen de Sevilla que el Comité del partido liberal de dicha ciudad, presidido por el Sr. Borbolla, ha acordado reconocer como jefe al señor Canalejas.

Coméntase este acuerdo por la significación moretista del señor Borbolla.

LAS HUELGA

Madrid 11 á las 18

Manifestaciones de Canalejas

El señor Canalejas nos ha dicho á los periodistas, hablando sobre el estado de la huelga de Bilbao que quien ó quienes aconsejan á los obreros bilbaínos se han ofuscado al no aceptar la fórmula propuesta por el ministro de la Gobernación, señor Merino, la que admitieron desde luego los patronos.

Elogios á Merino.—Los culpables del fracaso

Dicen de Bilbao que la prensa de aquella capital elogia los trabajos realizados por el señor Merino durante su estancia en aquella capital para solucionar la huelga.

El periódico «El Noticiero Bilbaíno» dice que quien como Merino se ha impuesto toda clase de sacrificios, batallando día y noche sin descanso para la tranquilidad del vecindario, merece el agradecimiento de los buenos bilbaínos y queden en el lugar que han conseguido quienes han hecho fracasar los patrióticos trabajos del ministro de la Gobernación y de cuantos han cooperado á su lado para una solución honrosa.

Se reanudan los trabajos en las minas.—Visitan al Gobernador y al capitán general

Una comisión de patronos ha visitado al gobernador civil para significarle que mañana se reanudara el trabajo en las minas, contando en que por la autoridad se garantizará la libertad del trabajo evitando las coacciones y amparando á los obreros que quieran volver á las minas.

El gobernador dió seguridades de que se respetaría la libertad del trabajo. También aquellos comisionados visitaron al capitán general con el mismo objeto quien les manifestó que el asunto no incumbía á su autoridad.

Permisos denegados

Dicen de Bilbao que ha sido denegado el permiso solicitado por el coro «La Rondalla» para postular á favor de los huelguistas.

También ha sido denegado el permiso para la celebración de la manifestación contra el presidente de la huelga que intentaban los panaderos por vía de arreglo.

Reapertura del «Centro Vasco»

Por la autoridad se ha concedido el oportuno permiso para la reapertura del «Centro Vasco» clausurado por los actos ocurridos el domingo último.

Madrid 11 á las 24

Estado de la huelga.—Acuerdo.—Reparto de socorros

Dicen de Bilbao que continúa la huelga minera habiendo acordado la Comisión que continuase ésta en toda la zona minera.

Si las circunstancias lo exigen se acordará la huelga general.

El Tesorero de la huelga ha repartido durante los días que van transcurridos de este mes entre los huelguistas 37.500 pesetas.

Hoy ha recibido 4.000 pesetas. Además se sabe que los socialistas de Bruselas enviarán en breve una fuerte cantidad.

COTIZACIONES

Madrid 11 á las 18'00

Interior contado 84'75

Interior fin de mes 84'92

Amortizable, 5 p. 00'00

Amortizable nuevo 93'05

Banco de España 446'00

Compañía Tabacalera 358'00

Franco 7'70

Libras 27'16

Exterior 95'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 11 á las 18

Ferrocarril Palma Solier

Ha sido aprobado por el ministro de Fomento el proyecto de Ferro-ca-

rril con garantía del interés por el Estado de Palma al puerto de Sóller.

Fiebre amarilla

La «Gaceta» publica un anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior participando la existencia de la fiebre amarilla en Batein (Brasil).

Estadística demográfica

Se ha publicado en la «Gaceta» del día de hoy la Estadística demográfica sanitaria correspondiente al mes de Octubre del pasado año.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Concediendo licencia de un año para Cuba al brigadier de la reserva de Estado Mayor don Julio Soto.

Una relación declarando aptos para el ascenso á varios jefes y oficiales del arma de infantería.

Y publica además autorización para transportes de materiales de guerra.

Salida del señor Ojeda

Nuestro Embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda sale hoy de esta Corte para el Extranjero para tomar aguas, como tema solicitado del Gobierno.

Créditos para divisiones hidráulicas

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden aprobando la modificación y distribución del crédito consignado en presupuesto para las divisiones hidráulicas.

García Prieto á Biarritz.—Llegada de Polavieja.—Regreso de tropas

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado, señor García Prieto irá á Biarritz para visitar á su compañero el ministro de Hacienda señor Cobión.

Ha llegado el general Polavieja para hablar con el señor García Prieto.

Han marchado á San Sebastián dos escuadrones de Húsares de la Princesa.

Por la tarde saldrán las restantes fuerzas.

El Regimiento de Saboya ha recibido orden de marchar á Durango.

Fuero suicidado

Dicen de Valencia que á última hora se ha suicidado en la Cárcel Modelo Salvador Sagrera, detenido por haber asesinado á su esposa.

Se arrojó al patio aprovechando un descuido de los vigilantes.

Se cree estaba loco.

Madrid 11 á las 24

Sobre la suspensión de festejos en Bilbao

Dicen de Bilbao que la Junta de festejos ha acordado telegrafiar á los ganaderos para que suspendan el envío de los toros que se les tienen pedidos.

Obedece esta medida al proposito de suspender los festejos ante la anomalía que reina.

Llegada del Ministro de España á Tanger

Ha llegado á esta Corte el Ministro de España en Tanger, señor Merry del Val.

Este estuvo esta noche en el ministerio de Estado confiriendo con el Subsecretario interino señor Gutierrez de la Ossa, pues el propietario marcha anoche á Alzola.

Los Reyes en la residencia de los duques de Westminster

Otro despacho de Londres da cuenta de que los Reyes don Alfonso y doña Victoria fueron recibidos en la residencia de los duques de Westminster con el ceremonial debido.

Añade que permanecerán allí hasta el sábado próximo que regresarán á Londres marchando luego á Cowes.

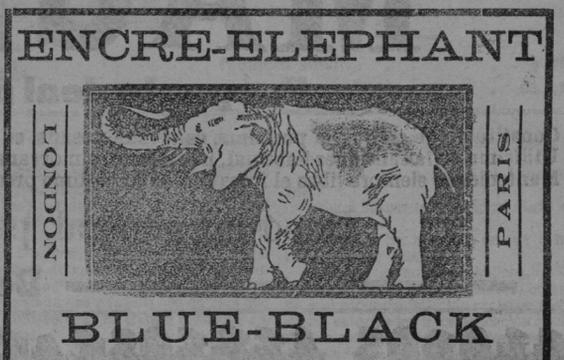
Lo que dice el «Morning Post».—Consejos al Vaticano

Telegrafian de Londres diciendo que el «Morning Post» considera que la prolongación de la estancia de don Alfonso en Inglaterra prueba que la situación interior de España va mejorando.

Aconseja al Vaticano que obre con prudencia, pues con sus actos demuestra ignorar la política de las naciones.

TINTA PARA ESCRIBIR

LA MEJOR Y LA MÁS ECONÓMICA



Unicos representantes en esta isla AMENGUAL Y MUNTANER.—Cadena, 2

de Tranvías ha recomendado gran prudencia á los obreros con el público.

Estos se reunieron clandestinamente para tratar de declararse en huelga.

La policía les sorprendió reunidos deteniendo á dos de los oradores. Añade el despacho que reina completa tranquilidad.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 11 á las 22

Linares á Palma

En el vapor correo, ha embarcado esta tarde para Palma el exministro de la guerra conservador, general Linares quien, como es sabido, se propone asistir al Te-Deum que en esa Catedral ha de cantarse el domingo en acción de gracias por el restablecimiento de don Antonio Maura.

¿Graves alborotos en Sabadell?—Las noticias oficiales quitan importancia á los sucesos

La prensa de esta ciudad habla de graves alborotos ocurridos en Sabadell promovidos por el elemento obrero.

Las noticias de carácter oficial quitan importancia á los sucesos, diciendo que lo ocurrido en la citada ciudad se ha reducido á varias riñas de los obreros entre sí.

Llegada de Boladeres.—Mañana embarca para Palma

Ha llegado á esta ciudad el Presidente del Círculo conservador de la misma, señor Boladeres el cual se propone embarcar mañana para esa al objeto de asistir «Te Deum» del domingo.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los empleados de la campaña de omnibus «La Española».

Estos reanudarán mañana su trabajo.

Sobre el contrabando de armas

Dicen de Gerona que el gobernador de aquella provincia, el jefe de los carabineros y los individuos que crean el servicio de costa niegan que se haya realizado en Palamós el desembarco clandestino de armas de que se ha venido hablando estos días.

Reunión de patronos y obreros metalúrgicos.

En el gobierno civil ha de celebrarse mañana una reunión á la que concurrirán los obreros metalúrgicos en huelga y los patronos pertenecientes á la Unión metalúrgica para ver de buscar una fórmula de solución de la huelga.

Festival socialista.—Para recaudar fondos para los huelguistas del Norte

Los socialistas de esta ciudad proponen celebrar el próximo domingo un festival al objeto de reunir fondos para auxiliar á los huelguistas del Norte.

De terrorismo.—Camareros incommunicados

Continúan incommunicados los dos camareros de un café de la calle de Aribau detenidos ayer, como ya telegrafíe, por orden del Juez que entiende en la causa terrorista.

La ronda de mendigos.—Un profesor de Merino y un abogado, recogidos.

La ronda de mendigos que funciona en esta ciudad ha recogido á un sujeto que según ha manifestado fué profesor del actual Ministro de la Gobernación y á otro que tiene el título de abogado y derrochó su herencia.

Despedida á Linares cementada.—¿Acto político?

Esta noche es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos de esta ciudad la despedida tributada al exministro de la Guerra general Linares, pues han acudido al muelle el capitán general de Cataluña, se-

ñor Weyler, todos los generales aquí residentes, excepto dos, y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Algunos creen ver en ello un acto de carácter político.

En el Ayuntamiento.—La limpieza pública

Hoy ha comenzado en el Municipio la discusión del proyecto de reforma de la limpieza pública, proyecto cuyo desarrollo importa ocho millones de pesetas.

Barcelona 12 á las 0'30

Pasajeros embarcados para Palma

A última hora me entero de que han embarcado á bordo del vapor correo «Bellver» que ha salido para esa el Teniente Coronel de la Guardia civil, don Pedro Ripoll que va destinado como jefe á la Comandancia de esa provincia.

También ha embarcado en el mismo buque el Director del Laboratorio Biológico-marino don Odon de Bien.

Corresponsal

ESPECTACULOS

Cine y Variedades.

Todos los días desde las seis y media y domingos y días festivos desde las 3 y media función por la compañía La Gitanilla, por el Duetto Marchetti y Cine. Entrada general 20 centimos.

Para completar los saludables efectos de los baños, tanto de mar, como de aguas termales, minero-medicinales, etc. tómese «Carne Líquida» del Dr. Valdeés García, de Montevideo, que es el tónico reconstituyente más poderoso y más rápido.

OBRA NUEVA

RINCONES DE LA HISTORIA

—POR—

Gabriel Maura Gamazo

PRECIO: 6 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

CASA DE REGREO

En el puerto de Establiments, re alquila la casa denominada CAS-CAPITA.

Informes Calle del Baratllo, núm. 14.

PARA VIAJES: Cubre-polvos 7'50 pesetas, trajes á 7, mantas á 10 Can Billa, Sindicato, 31.

CONVERSACION FRANCESA

para los opositores de Telegrafos

Santiago Candendo

Precio: 2'50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

SE VENDE

Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima á la Estación del Pont d'Inca muy apropiado para veraneo. Informarán en la Administración de este periódico.

CURACION DE LA TOS

